MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPARTAMENTO DERECHOS DE ASEO

MARTES 4 DE FEBRERO DEL 2025

CONVENIO DE PAGO N°45

La I. Municipalidad de Cerrillos R.U.T. 69.255.000 – 5, Persona jurídica de derecho público, representada por el Director (S) de Administración y Finanzas, Sr. Carlos Rojas Catalán, ambos domiciliados en calle Piloto Lazo N° 120 de la comuna de Cerrillos, en adelante el acreedor y el deudor Don(a):

Nombre: URREA GAJARDO MARIA ANGELICA
Rut:
Dirección: CORNETA C REYE 6358
Rol: 463-20
Comuna: CERRILLOS

1. El deudor mantiene con la acreedora deuda, por concepto de no pago de Derecho de Aseo Domiciliario ascendente a la suma **$ 676,839**.-

2. La acreedora viene en otorgar facilidades de pago al deudor, en los términos que se detallan en el siguiente cuadro

DEUDA TOTAL ACTUALIZADA A FEBRERO 2025	$ 676,839	
MENOS CUOTA AL CONTADO 9 % DE PIE	$ 61,000	
SALDO NETO A PAGAR 24 CTAS. MENSUALES + I.P.C. E INT.		$ 615,839
BOLETIN 231		

3. El vencimiento de las cuotas será cada treinta días, de acuerdo a la fecha que usted realizó el convenio. El incumplimiento por parte del deudor de cualquiera de las obligaciones de pago contraída, hará exigible el pago íntegro de la deuda como si fuere plazo vencido, iniciándose el correspondiente proceso judicial para el efecto.

4. La supervigilancia del presente convenio estará a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario y de la Dirección de Control.

5. Para todos los efectos legales derivados del presente convenio, las partes fijan domicilio en la ciudad de Santiago y se someten a la jurisdicción de sus Tribunales de Justicia.

6. El presente convenio se firma en cuatro ejemplares del mismo tenor, quedando cada una de las partes con una copia.

DETALLE DE DEUDA PARA ESTE CONVENIO

CUOTA	FECHA VENCIMIENTO	Nº BOLETIN	VALOR CUOTA
Abono	04/02/2025	231	61,000
1	31/03/2025	232	25,660
2	30/04/2025	233	25,660
3	02/06/2025	234	25,660
4	30/06/2025	235	25,660
5	31/07/2025	236	25,660
6	01/09/2025	237	25,660
7	30/09/2025	238	25,660
8	31/10/2025	239	25,660
9	01/12/2025	240	25,660
10	31/12/2025	241	25,660
11	02/02/2026	242	25,660
12	02/03/2026	243	25,660
13	31/03/2026	244	25,660
14	30/04/2026	245	25,660
15	01/06/2026	246	25,660
16	30/06/2026	247	25,660
17	31/07/2026	248	25,660
18	31/08/2026	249	25,660
19	30/09/2026	250	25,660
20	02/11/2026	251	25,660
21	30/11/2026	252	25,660
22	31/12/2026	253	25,660
23	01/02/2027	254	25,660
24	01/03/2027	255	25,659

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPTO. DERECHOS DE ASEO
DIRECCIÓN DE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR ADMIN. Y FINANZAS

JEFE DEPARTAMENTO DERECHOS DE ASEO

Veronica Fonseca
FIRMA CONTRIBUYENTE

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

NOMBRE COMPLETO : VERONICA FONSECA URREA

RUT :

TELEFONOS :